UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 780 -2024-UNSCH-R

Ayacucho, 31 DIC 2024

VISTOS:

El Proveído Nº 3797-2024-R del Rectorado, el Memorando N° 3160-2024-UNSCH-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Memorando Nº 2301-2024-UNSCH-OPP-UP de la Unidad de Presupuesto, el Memorando N° 2872-2024-UNSCH-VRAC del Vicerrectorado Académico y el Memorando Nº 088-2024-CECV-UNSCH del Coordinador General Académico-Administrativo de Ciclo Vacacional 2024 sobre otorgamiento de retribución económica al personal docente y administrativo del Ciclo Vacacional 2024; y

CONSIDERANDO:

Que, en armonía con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable;

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario Nº 1189-2024-UNSCH-CU, de fecha 12 de abril de 2024, se aprobó el Reglamento de Funcionamiento del Ciclo Vacacional en la Modalidad Presencial de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, a través del Memorando N° 2872-2024-UNSCH-VRAC, de fecha 27 de diciembre de 2024, el Vicerrectorado Académico ha solicitado el pago del personal docente y administrativo del Ciclo Vacacional 2024 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, con Memorando Nº 2301-2024-UNSCH-OPP-UP, de fecha 16 de diciembre de 2024, la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido la opinión técnico-presupuestal para el otorgamiento de la retribución económica a docentes y administrativo del Ciclo Vacacional 2024;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR el otorgamiento de la retribución económica al personal docente y administrativo de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por los servicios prestados en el Ciclo Vacacional 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 780 -2024-UNSCH-R

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MONTO
01	José Alarcón Guerrero	Coordinador General	4,400.00
02	Miguel Angel Tipismana Neyra	Asistente I	2,295.00
03	Geraldina Elvia Avilez Peña	Asistente II	2,295.00
04	Nidia Mylene Chocos Sehgelmeble	Asistente III	2,295.00
05	Carlos Rosendo Salazar Mariño	Asistente IV	2,295.00
06	Vladimir Acori Flores	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	6,400.00
07	Rebelino Acuña Martínez	Docente del Departamento Académico de Ciencias Biológicas	1,280.00
08	Erick Ernesto Aguilar Altamirano	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	6,400.00
09	David Jorge Alarcón Ataucusi	Docente del Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia	3,840.00
10	Miriam Ibet Alfaro Astorima	Docente del Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia	3,840.00
11	Liz Marivel Arredondo Lezama	Docente del Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas	3,200.00
12	Richard Atao Quispe	Docente del Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas	3,200.00
13	Moisés Nico Barbarán Oriundo	Docente del Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil	3,200.00
14	Stephany Massiell Barbarán Vilcatoma	Docente del Departamento Académico de Medicina Humana	4,800.00
15	Edwin Youll Bautista Arroyo	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	6,400.00
16	Jaime Leonardo Bendezú Prado	Docente del Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil	3,200.00
17	Kelvis Berrocal Argumedo	Docente del Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil	3,840.00
18	Juan Teófilo Cáceres Curo	Docente del Departamento Académico de Ciencias Histórico-Sociales	1,920.00
19	Edmundo Campos Arzapalo	Docente del Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil	3,840.00
20	William Dante Canales Molina	Docente del Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas	3,200.00
21	Edmundo Canchari Gutiérrez	Docente del Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil	2,880.00
22	José Manuel Canchari Pomasoncco	Docente del Departamento Académico de Medicina Humana	2,560.00
23	Steve Percy Canchari Villar	Docente del Departamento Académico de Obstetricia	2,240.00
24	Elinar Carrillo Riveros	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	5,280.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 780 -2024-UNSCH-R

25	Nancy Victoria Castilla Torres	Docente del Departamento Académico de Medicina Humana	2,560.00
26	Marco Adolfo Castillo Jara	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	3,840.00
27	Efraín Castillo Quintero	Docente del Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas	6,400.00
28	Octavio Cerón Balboa	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	4,800.00
29	Oriol Marciano Chuchón Gómez	Docente del Departamento Académico de Obstetricia	3,200.00
30	Efrain Chuchón Prado	Docente del Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia	2,240.00
31	Iván Chumbe Carrera	Docente del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas	2,560.00
32	Rolando Cisneros Ayala	Docente del Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil	3,200.00
33	Víctor Alcides Coaquira Cárdenas	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	3,840.00
34	Percy Colos Galindo	Docente del Departamento Académico de Ciencias Biológicas	2,560.00
35	Raúl Condori Tijera	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	4,800.00
36	Edith Eveling Conislla Cáceres	Docente del Departamento Académico de Medicina Humana	3,840.00
37	Sabina Contreras Carrasco	Docente del Departamento Académico de Ingeniería Química	2,400.00
38	Leonidas Valerio Contreras Quispe	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	7,680.00
39	Vladimir Máximo Coral Amesquita	Docente del Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas	3,200.00
40	Danny Roosvell Córdova De la Cruz	Docente del Departamento Académico de Medicina Humana	4,800.00
41	Abner Curi Vega	Docente del Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil	2,560.00
42	Wuelde César Diaz Maldonado	Docente del Departamento Académico de Ingeniería Química	3,200.00
43	Leonidas Espinoza Cáceres	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	4,480.00
44	Vance Giorgio Fernández Huamán	Docente del Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia	3,200.00
45	Juan Ignacio Flores García	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	5,760.00
46	Edwin Carlos García Saez	Docente del Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil	2,560.00
47	Norma García Tucta	Docente del Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia	3840.00
48	Juan Benjamín Girón Molina	Docente del Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia	4,800.00

- 1677 -
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 780 -2024-UNSCH-R

49	Betsabe Marucha Gómez Méndez	Docente del Departamento Académico de Ciencias Histórico-Sociales	1,920.00
50	Mónica Gómez Quispe	Docente del Departamento Académico de Medicina Humana	4,800.00
51	Tania Elena Guerrero Heredia	Docente del Departamento Académico de Medicina Humana	3,520.00
52	Edith Felicitas Guevara Morote	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	2,560.00
53	Erik Arthur Gutiérrez García	Docente del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas	2,560.00
54	Jack Edson Hernández Mavila	Docente del Departamento Académico de Ingeniería Química	3,840.00
55	Elvis Raúl Huaihua Flores	Docente del Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas	3,840.00
56	Herlis Sergio Huallpa Vargas	Docente del Departamento Académico de Ingeniería Química	3,840.00
57	Osmar Héctor Huaraca Cárdenas	Docente del Departamento Académico de Medicina Humana	4,800.00
58	Anatolio Huarcaya Barbarán	Docente del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas	5,120.00
59	Luis Huarcaya Quispe	Docente del Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil	3,840.00
60	Yanibel Hurtado Vargas	Docente del Departamento Académico de Ciencias Histórico-Sociales	3,200.00
61	Alex Sander Ircañaupa Huamaní	Docente del Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil	3,200.00
62	Ricardo Moisés Jorgechagua Saavedra	Docente del Departamento Académico de Ciencias Administrativas y Contables	2,560.00
63	José Carlos Juarez Pulache	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	6,400.00
64	Edison Laderas Huillcahuari	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	4,480.00
65	Manuel Avelino Lagos Barzola	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	3,200.00
66	Ingrid Landeo Garay	Docente del Departamento Académico de Ingeniería Química	3,200.00
67	Edward León Palacios	Docente del Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil	6,400.00
68	Christian Lezama Cuellar	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	2,560.00
69	Dinner Rolando Licapa Redolfo	Docente del Departamento Académico de Ingeniería Química	4,480.00
70	Hemerson Lizarbe Alarcón	Docente del Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil	3,200.00
71	Jorge Luis Lozano Rodríguez	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	5,120.00
72	José Antonio Luna Guerra	Docente del Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia	2,240.00

- 1677 -
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 780 -2024-UNSCH-R

73	Jhon Kennedy Martínez Ccarahuanco	Docente del Departamento Académico de Obstetricia	2,240.00
74	Celia Edith Martínez Córdova	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	5,440.00
75	Daisy Cinira Méndez Cisneros	Docente del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas	2,560.00
76	Tania Mendoza Almeida	Docente del Departamento Académico de Medicina Humana	3,840.00
77	Requelme Dario Meza Salazar	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	5,760.00
78	Carmen Rosario Miranda Bustios	Docente del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas	1,920.00
79	Joel Anibal Munaylla Jayo	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	3,840.00
80	Martha Nina Escalante	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	3,840.00
81	Otoniel Paul Ochoa Roca	Docente del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas	3,200.00
82	Julio Oré García	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	2,880.00
83	Richard Alex Oscco Peceros	Docente del Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia	2,240.00
84	Daul Andrés Paiva Yanayaco	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	5,760.00
85	Jean Edison Palma Vañez	Docente del Departamento Académico de Ingeniería Química	3,200.00
86	Edith Paucar Ruiz	Docente del Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas	2,560.00
87	Alex Miguel Pereda Medina	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	6,400.00
88	Roaldo Pino Anaya	Docente del Departamento Académico de Obstetricia	3,200.00
89	Juan Carlos Ponce Ramírez	Docente del Departamento Académico de Ingeniería Química	3,840.00
90	David Quichua Chaico	Docente del Departamento Académico de Ciencias Histórico-Sociales	2,560.00
91	Hernán Pedro Quispe Misaico	Docente del Departamento Académico de Ingeniería Química	2,560.00
92	Jaime Grossby Quispe Olano	Docente del Departamento Académico de Ciencias Histórico-Sociales	3,840.00
93	Lizbeth Rezza Vega	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	3,200.00
94	Jime Jack Rivera Villar	Docente del Departamento Académico de Ciencias Biológicas	4,800.00
95	Oscar Guido Rivera Ynouye	Docente del Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia	2,560.00
96	César Justo Rodolfo Vargas	Docente del Departamento Académico de Ciencias Biológicas	3,200.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 780 -2024-UNSCH-R

97	Lucio Alberto Sosa Bitulas	Docente del Departamento Académico de Ciencias Histórico-Sociales	3,840.00
98	Julio César Soto Palacios	Docente del Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia	3,360.00
99	Amilcar Tacuri Gamboa	Docente del Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil	3,840.00
100	Juan Tacuri Mendoza	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	5,760.00
101	Abrahan Fernando Trejo Espinoza	Docente del Departamento Académico de Ingeniería Química	2,560.00
102	Uver Ladislao Valenzuela Bendezú	Docente del Departamento Académico de Lenguas y Literatura	3,840.00
103	Ruly Valenzuela Pariona	Docente del Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas	3,200.00
104	Juan Pablo Valverde Cueva	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	3,840.00
105	Luis Alfredo Vargas Moreno	Docente del Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil	3,200.00
106	Héctor Danilo Velarde Valer	Docente del Departamento Académico de Obstetricia	3,200.00
107	Eloy Vila Huamán	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	3,840.00
108	Ángel Hugo Vílchez Peña	Docente del Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil	2,560.00
109	Rubén Américo Yachapa Condeña	Docente del Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil	2,880.00
110	Richard Zapata Casaverde	Docente del Departamento Académico de Matemática y Física	5,120.00
111	Anna Elinor Zegarra Vila	Docente del Departamento Académico de Ingeniería Química	1,440.00
112	María Magdalena Simbrón López	Directora de la Escuela Profesional de Trabajo Social	300.00
113	Mario Maldonado Valenzuela	Director de la Escuela Profesional de Antropología Social	300.00
114	Jaime Horacio Bustamante Rodríguez	Director del Departamento Académico de Matemática y Física	300.00
115	Marco Rolando Aronés Jara	Director Departamento Académico de Medicina Humana	300.00
116	Rocío Marleny Barbarán Oriundo	Secretaria de la Escuela Profesional de Agronomía	200.00
117	Bertha Yolanda Palomino Pillaca	Secretaria de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola	200.00
118	Olivia María Huayra Escalante	Secretaria de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal	200.00
119	Liduvina Justina Miranda Vilca	Secretaria de la Escuela Profesional de Biología	200.00
120	Nancy Huamán Fernández	Secretaria de la Escuela Profesional de Antropología Social	200.00

- 1677 -
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 780 -2024-UNSCH-R

121	Cyndhia Smirneyve Huamán Palomino	Secretaria de la Escuela Profesional de Trabajo Social	200.00
122	Guillermo Quispe Sauñe	Secretario de la Escuela Profesional de Derecho	200.00
123	Marcelino Medina Morales	Secretario de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil	200.00
124	Walter Del Villar Pillaca	Secretario de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas	200.00
125	Daniza Sorayra Vera Salazar	Secretaria de la Escuela Profesional de Ingeniería Química	200.00
126	Yanina García Pareja	Secretaria de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial	200.00
127	Zulma Terecita Lapa Montero	Secretaria de la Escuela Profesional de Enfermería	200.00
128	Raúl Yupanqui Muñóz	Secretario de la Escuela Profesional de Obstetricia	200.00
129	Lucio Espinoza Aquino	Secretario de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica	200.00
130	Danilo Gómez Llantoy	Secretario de la Escuela Profesional de Medicina Humana	200.00
131	Miriam Navarro Gómez	Secretaria del Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia	125.00
132	Nancy Quincho Tucno	Secretaria del Departamento Académico de Ciencias Biológicas	125.00
133	Israel Christian Cama Jara	Secretario del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas	125.00
134	Libia Laura Gómez	Secretaria del Departamento Académico de Ingeniería de Matemática y Física	125.00
135	Edith María Cueto Huamancusi	Secretaria del Departamento Académico de Ingeniería Química	125.00
136	Yelina Pamela Campos Huamán	Secretaria del Departamento Académico de Medicina Humana	125.00
137	Delia Alarcón Gutiérrez	Directora de Administración I de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil	250.00
138	Wilmer Antonio Hinostroza Gonzales	Director de Administración I de la Facultad de Ciencias Biológicas	250.00
139	Esther Maxima Huaytalla Paredes	Directora de Administración I de la Facultad de Ciencias Agrarias	250.00
140	Herbert Aldo Quispe García	Director de Administración I de la Facultad de Ciencias de la Salud	250.00

- 1677 - RECTOR

Artículo 2º.- PRECISAR que los gastos que ocasione la presente resolución serán cubiertos por el Presupuesto Institucional 2024 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, de acuerdo al siguiente detalle:

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 0066 Formación Universitaria de Pregrado
PRODUCTO : 3000001 Acciones Comunes

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 780 -2024-UNSCH-R

-08-

ACT/AI/OBR	:	5000276 Gestión del Programa
META-FINALIDAD	:	00001 - 0047173 Gestión del Programa
SEC-FUNC	:	0002
CENTRO DE COSTO	:	94.03.01 Vicerrectorado Académico
RUBRO	:	09 Recursos Directamente Recaudados
ESPECÍFICA DE GASTO	:	2.1.1 1.2 99 Otras Retribuciones y Complementos S/ 9,340.00
		2.1.1 5.2 99 Otras Retribuciones y Complementos S/ 402,830.00

Artículo 3º.- ENCARGAR a la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración la adopción de las medidas pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorado Académico
Facultades
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Tesorería
Unidad de Contabilidad
Unidad de Recursos Humanos
Área de Compensaciones
Interesados
Archivo

YWVJ/gods